

105377

FRENO PRECISO CIA LTDA

Guayaquil, 13 de Julio del 2018

Señor:

ECHEVERRIA VASQUEZ FERNANDO ALBERTO

Ciudad.-

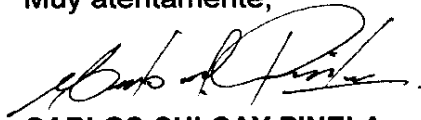
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **FRENO PRECISO CIA. LTDA. FRENOPREC**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Doctor MARCOS N. DIAZ CASQUETE el 28 de Julio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de Octubre del 2000.

Muy atentamente,

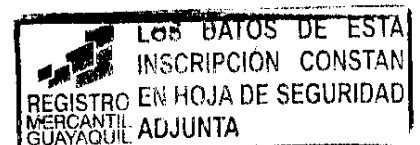


CARLOS CULCAY PINELA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** de la Compañía **FRENO PRECISO CIA. LTDA FRENOPREC**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0910444249-
Guayaquil, Julio 13 del 2018.



FERNANDO ALBERTO ECHEVERRIA VASQUEZ
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.149
FECHA DE REPERTORIO: 25/jul/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

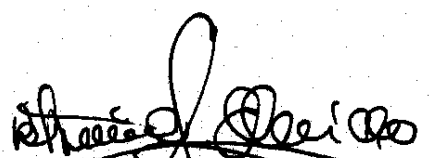
1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **FRENO PRECISO CIA.LTDA. FRENOPREC**, a favor de **FERNANDO ALBERTO ECHEVERRIA VASQUEZ**, de fojas 36.975 a 36.978, Registro de Nombramientos número 10.410.

ORDEN: 38149



Guayaquil, 01 de agosto de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0408588